PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, diciembre 12 de 2023

Señora
DOLLY MAYERLY VALENZUELA
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 4654735
Secretaria Cobro Coactivo
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2023

Referencia: N° CO1.PCCNTR.4654735 año 2023.

LILLIBETH PATRICIA VALENCIA RUEDA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.098.604.880 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Cobro Coactivo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: CUARENTA Y Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N. ($45.598.938,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2023 por valor de **UN MILLON CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MCTE 00/100 M.N. ($1.184.388)** b) Diez (10) pagos iguales por los meses de marzo a diciembre de 2023 por valor de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS MCTE 00/100 M.N. ($4.441.455) cada uno.**

Plazo: Será hasta el 30 de diciembre de 2023.

OBJETO:
Prestar los servicios como apoyo a la gestión, en calidad de abogado en el despacho de cobro coactivo, para la sustanciación de los procesos, saneamiento, depuración de cartera y la defensa administrativa de cobro coactivo, realizando todas las actividades propias para el impulso procesal y el adecuado funcionamiento del despacho, procurando el cumplimiento de las metas establecidas por la entidad

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Representar a la entidad y realizar la defensa administrativa en los procesos de cobro coactivo adelantados en contra, por las diferentes autoridades administrativas, cumpliendo con los términos procesales y prestar apoyo cuando se requiera en las respuestas a las acciones de tutela	Durante este periodo no se recibieron acciones de tutela de competencia de cobro coactivo.	Correo institucional lpvalenciar@sena.edu.co
2	Acompañar al funcionario Ejecutor y al secretario del despacho, en las diligencias de secuestro y remate de bienes y demás actuaciones que de ellas se deriven	No se han fijado fechas de diligencias de secuestro y remates en el 2023	
3	Diligenciar en tiempo real el informe de gestión y/o en las herramientas tecnológicas dispuestas para ello, las actuaciones realizadas dentro de los Procesos de Cobro Coactivo.	Se ha verificado la información consignada en el cuadro de gestión, y el aplicativo SIREC. Se diligencio en tiempo real la base de datos de los procesos asignados por reparto, con cada una de las actuaciones. Se generaron los cupones de pago desde la plataforma ecollete sena a los deudores con facilidad de pago.	Medio magnético- Memoria USB- SIREC- CUADRO DE GESTIÓN
4	Apoyar en la consolidación de la	Se ha verificado y actualizado la información consignada en el	Medio magnético-

	información que se requiera para la rendición de informes solicitados por la Coordinación de Gestión de Cobro Coactivo, entes de control, dependencias, y demás entidades que lo soliciten	cuadro de gestión, y el aplicativo SIREC. Se brindo apoyo en la consolidación de información que se requirió para la rendición de informes solicitados por la Coordinación de de Gestión de Cobro Coactivo, dependencias, y demás entidades que lo solicitaron.	Memoria USB- SIREC-CUADRO DE GESTIÓN Correo electrónico lpvalenciar@sena.edu.co
5	Examinar la aplicación de las causales de depuración o remisión de las obligaciones, dentro de los Procesos de Cobro Coactivo, proyectando las fichas correspondientes para ser estudiadas en los respectivos Comités	Se realizo revisión de expedientes asignados por reparto y durante este mes se proyecto y presentaron 3 fichas (#82,83,84) al comité de normalización de cartera. Se realizo revisiòn de la resolución por medio de la cual se ordena la depuración de la cartera de imposible recaudo en el servicio nacional de aprendizaje – Sena -regional santander	Registro el cuadro de gestión y en expedientes con los radicados: 2011-128/2014-32/2017-57 Correo electrónico institucional lpvalenciar@sena.edu.co
6	Proyectar las diferentes actuaciones para dar impulso a los Procesos administrativos de cobro coactivo dentro de los términos legales, en aras de obtener el recaudo de las obligaciones a favor del Sena.	Se adelantaron las siguientes actuaciones para dar impulso a los procesos de cobro coactivo: ➢ Auto medidas cautelares Rad 2018-63 COMERCIALIZADORA SPIN ➢ Notificaciones por correo de la Resolución que ordena una liquidación de crédito radicados: 2009-145 MORA HERMANOS CONSTRUCCIONES LTDA y 2018-110 BERAKAH CONSTRUCCIONES,	Cuadro de gestión Expedientes Correo electrónico institucional

		2019-01 JAHSALUD IPS OPERADOR HOSPITALARIO, 2009-145 MORA HERMANOS CONSTRUCCIONES. ➢ Notificaciòn por correo de la Resolución que ordena seguir adelante la ejecución, Radicado: 2018-63 COMERCIALIZADORA SPIN SAS. ➢ Se enviaron oficios de registros de medidas cautelares en los procesos: 2017-70 COTRAESTISAN, 2018-63 COMERCIALIZADORA SPIN SAS, 2018-110 BERAKAH CONSTRUCCIONES. ➢ Se generaron cupones para consignar Titulos de deposito judicial del deudor FABIO AUGUSTO PINTO Rad. 2018-100.	
7	Visitar el domicilio de los deudores, en aras de establecer su ubicación, las posibilidades de formalizar una facilidad de pago, así como localizar bienes para posible embargo y secuestro	No se han programado visitas domiciliarias	
8	Prestar atención a los deudores que visiten el despacho de cobro coactivo, proporcionando	Recepción de ejecutados en las oficinas de cobro coactivo. Se atendió y genero cupón de pago al Sr. Alfonso Afanador rad 2019-03 y a la rep legal de las	Cuadro de Gestión – correo institucional, expedientes: 2019-09 2006-387, 2015-55, 2015-121 de la Clinica la Merced,

	información oportuna y efectiva, dando cumplimiento a la reserva legal	Clinicas Piedecuesta y la Merced generando los respectivos cupones de pago. 2006-387, 2015-55, 2015-121 de la Clinica la Merced, y 2012-325, 2014-37, 2015-17 de la Clinica Piedecuesta Se brindo asesoría y acompañamiento a la clinica piedecuesta para que realizara el pago por pse en la plataforma ecollet sena, de los valores acordados en facilidad de pago.	y 2012-325, 2014-37, 2015-17, 2014-38 de la Clinica Piedecuesta. 2019-03 Sr. Alfonso Afanador.
9	Promover la investigación de bienes de los deudores, con el propósito de garantizar el recaudo a partir de la ejecución de las medidas cautelares decretadas dentro de los Procesos administrativos de cobro coactivo	Durante este periodo se realizaron investigaciones de bienes a través de las medidas cautelares de embargo en los procesos gestionados en el mes. Oficios Regristro de medidas.	Cuadro de Gestión
10	Asistir a las reuniones físicas y/o virtuales convocadas en razón a la gestión propia del despacho de cobro coactivo	Se asistió a las reuniones presenciales y virtuales. Se asistió y acompaño la visita realizada de parte de la Coordinación Nacional de cobro coactivo los días 11 y 12 de diciembre y se asistió a capacitación de plataforma sirec el día 12/12/2023.	Oficina de cobro coactivo y plataforma teams
11	Participar en los procesos MIPG establecidos por la entidad, procurando la mejora continua, la mitigación de riesgos y	Plataforma compromiso-SIGA.	Plataforma

	el cumplimiento de los indicadores de gestión		
12	Conciliar la información registrada en las herramientas de reporte y manejo de cartera, simultáneamente en el informe de Gestión y SIREC manteniendo la información actualizada.	Durante este periodo se concilio la información con la oficina de relaciones corporativas, así mismo se envio información a contabilidad sobre procesos depurados y terminados por pago en la vigencia 2023.	Correo electrónico institucional lpvalenciar@sena.edu.co Expedientes: 2018-100, 2019-05, 2018-107.
13	Guardar la reserva y confidencialidad tanto de la información personal de los deudores como de las actuaciones dentro de los procesos de cobro coactivo, en cumplimiento de las normas de habeas data.	Se realiza seguimiento a la página de compromiso y a las demás directrices impartidas.	
14	Revisar y verificar la información contenida en el extracto de Títulos de depósito Judicial, con el fin de efectuar todos los trámites pertinentes dentro de los Procesos de Cobro Coactivo y los embargos registrados en contra de la entidad.	Se reviso y verificó la información contenida en el extracto de Títulos de depósito Judicial reportados por el Banco Agrario remitido al grupo de abogados de coactivo para lo respectivo y se realizo solicitud de reclasificación de los tìtulos de deposito judicial dentro del proceso contra JAHSALUD IPS OPERADOR HOSPITALARIO (Rad 2019-05), para lo cual se proyecto correo dirigigo a la Dra Yaneth Chacon coordinadora de Relaciones corporativas. Se generaron cupones para consignar Titulos de deposito	Correo institucional lpvalenciar@sena.edu.co Base de datos cuadro de gestión.

		judicial del deudor FABIO AUGUSTO PINTO Rad. 2018-100.	
15	Cumplir con la normatividad vigente en Gestión documental establecida por la entidad, frente a las tablas de retención documental y organización del archivo de los diferentes documentos allegados al despacho de cobro coactivo	Se cumplió con la normatividad vigente en gestión documental establecida por la entidad, frente a las tablas de retención documental de los documentos allegados al despacho de cobro. Se realizó organización de correspondencia recibida en los expedientes	Cuadro de gestión- expedientes
16	Dar respuesta a las solicitudes, consultas, derechos de petición, acciones de tutela y PQR, que sean competencia del despacho de Cobro Coactivo dentro de los términos legales y los establecidos por la entidad.	Se brindo apoyo para dar respuesta a las peticiones radicadas mediante la proyección de correo electrónico dando respuesta oportuna.	Correo electrónico institucional lpvalenciar@sena.edu.co y dmvalenzuela@sena.edu.co

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, 9459824612 expedida por Aportes en línea, correspondientes al mes de diciembre del año 2023.
Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (12) folios

Cordialmente,

LILLIBETH PATRICIA VALENCIA RUEDA
C.C. No 1.098.604.880 de Bucaramanga Contratista

Recibí a satisfacción:

DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 4654735
Secretaria Jurisdicción Coactiva

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 01 AL 12 DE DICIEMBRE 2023
CONTRATISTA: LILLIBETH PATRICIA VALENCIA RUEDA
CC: 1.098.604.880
CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 4654735

FECHA	ACTIVIDAD EJECUTADA	RADICADO PROCESO GESTIONADO
4/12/2023	CONSULTA SIREC MORA HERMANOS CONSTRUCCIONES	2009-145
4/12/2023	RESOLUCION QUE TRASLADA LIQUIDACION CREDITO ENVIADA AL DIRECTOR PARA FIRMA	2009-145
4/12/2023	GENERACION CUPONES PARA CONSIGNAR CHEQUES POR CONCEPTO DE TITULOS DE DEPOSITO JUDICIAL FABIO AUGUSTO PINTO GOMEZ	2018-100
4/12/2023	SE PROYECTA CORREO SOLICITANDO APOYO TECNICO EN LA PLATAFORMA ECOLLECT PARA GENERAR CUPON DE PAGO AL SR ALFONSO AFANADOR	2019-03
4/12/2023	CONSULTA RUES A BERAKAH CONSTRUCCIONES J&M BUCARAMANGA SAS	2018-110
4/12/2023	NOTIFICACION POR CORREO RESOLUCION ORDENA LIQUIDACION CREDITO Y COSTAS	2018-110
4/12/2023	OFICIOS REGISTRO MEDIDAS	2018-110
4/12/2023	CONSULTA RUES COOTRAESTISAN	2017-70
4/12/2023	OFICIOS REGISTRO MEDIDAS COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE ESTIBADORES DE SANTANDER	2017-70
5/12/2023	GENERACION CUPON DE PAGO SR ALFONSO AFANADOR	2019-03
5/12/2023	SOLICITUD RECLASIFICACION TDJ JAHSALUD IPS OPERADOR HOSPITALARIO	2019-05
5/12/2023	PROYECCION FICHA #82 SERVIOSAN LTDA	2011-128
5/12/2023	PROYECCION FICHA #83 ASOCIACION MEDICA CON GESTION Y AMOR SA SAD AMIGA IPS	2014-32
5/12/2023	PROYECCION FICHA #84 VA CONSTRUCCIONES LTDA	2017-57
5/12/2023	CONSULTA SIREC CAMPO ELIAS CASANOVA, SE SOLICITA A RELACIONES CORPORATIVAS CORRECCION EN LA FECHA DE LA RESOLUCION DEL MINISTERIO	2018-53

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 01 AL 12 DE DICIEMBRE 2023
CONTRATISTA: LILLIBETH PATRICIA VALENCIA RUEDA
CC: 1.098.604.880
CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 4654735

5/12/2023	SE SOLICITA A CORRESPONDENCIA TRAZABILIDAD EN EL ENVIO DE LA NOT POR CORREO DEL MP AL SR CAMPO ELIAS CASANOVA	2018-53
5/12/2023	SE REALIZA SOLICITUD DE RECLASIFICACIÒN DE TDJ DE JAHSALUD IPS OPERADOR HOSPITALARIO	2019-05
6/12/2023	NOTIFICACION POR CORREO RESOLUCION ORDENA LIQUIDACION CREDITO Y COSTAS A MORA HERMANOS CONTRUCCIONES LTDA	2009-145
6/12/2023	SE SOLICITA APLICACIÓN DE TITULO DE DEPOSITO JUDICIAL DE FABIO AUGISTO PINTO A RELACIONES CORPORATIVAS	2018-100
6/12/2023	PROYECCION RESOLUCION QUE ORDENA UNA LIQUIDACION CONTRA JAHSALUD IPS OPERADOR HOSPITALARIO	2019-01
6/12/2023	CONSULTA RUES COMERCIALIZADORA SPIN SAS	2018-63
6/12/2023	SE ENVIA NOT POR CORREO A LOS CORREOS ELECTRONICOS AUTORIZADOS DE LA RESOSA	2018-63
6/12/2023	SE SOLICITA AL ING EDWIN GRAJALES NOTIFICAR EN PAGINA WEB RESOSA	2018-63
6/12/2023	AUTO DECRETA MEDIDAS #42	2018-63
6/12/2023	OFICIOS REGISTRO MEDIDAS	2018-63
11/12/2023	SE ATENDIO Y SE ASISTIO A LA REUNION DE VISITA REALIZADA DESDE LA COORDINADORA DE COBRO COACTIVO DE LA DIRECION JURIDICA NACIONAL DURANTE AMBAS JORNADAS	
12/12/2023	SE ATENDIO Y SE ASISTIO A LA REUNION DE VISITA REALIZADA DESDE LA COORDINADORA DE COBRO COACTIVO DE LA DIRECION JURIDICA NACIONAL DURANTE AMBAS JORNADAS	
12/12/2023	SE PROYECTO CORREO A LA DRA FLOR MARITZA DELGADO DE CONTABILIDAD EN CUMPLIMIENTO A COMPROMISO DE COACTIVO EN COMITÉ DE NORMALIZACION DE CARTERA	
12/12/2023	SE ASISTIO A CAPACITACION DEL SIREC DADA POR EL ING EDWIN DANIEL DE LA DIRECCION NACIONAL	

Evidencias correo electrónico:

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 01 AL 12 DE DICIEMBRE 2023
CONTRATISTA: LILLIBETH PATRICIA VALENCIA RUEDA
CC: 1.098.604.880
CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 4654735

ENVIO RESOLUCION QUE CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACION DE CREDITO A MORA HERMANOS CONSTRUCCIONES LTDA RAD 2009-145

Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 01/12/2033 15:23

Lillibeth Patricia Valencia Rueda
Para: Dolly Mayerly Valenzuela Suarez

Lun 04/12/2023 15:23

RESOLUCION TRASLADA LIQ... 62 KB
Conculta Sirec Rad 2009-145... 173 KB

2 archivos adjuntos (235 KB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Dra. Dolly Mayerly Valenzuela Suarez
Secretaria Jurisdicción Cobro Coactivo

Cordial saludo me permito adjuntar nuevamente la resolución que corre traslado de la liquidación de crédito a MORA HERMANOS CONSTRUCCIONES LTDA, radiado 2009-145, la cual fue ajustada con consulta de liquidación de la obligación en el aplicativo Sirec el día de hoy. Para su visto bueno nuevamente, y firma del Director.

Mil gracias.

Atte:

Lillibeth Valencia
Abogada coactivo

proyección correo:

Doctor
José Wilson Carrero
Director (E)

Cordial saludo, me permito adjuntar Resolución por medio de la cual se ordena una liquidación de crédito y costas en la jurisdicción de cobro coactivo administrativo radicado proceso 68204209145, a fin de que sea firmada por usted, y posterior a ello enviada a numerar y fechar.

SOLICITUD APOYO EN ACCESO A LA PLATAFORMA ECOLLECT CASO SR ALFONSO AFANADOR FRANCO NIT 17.106.192 RADICADO PROCESO 2019-03

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 01/12/2033 17:31

Lillibeth Patricia Valencia Rueda
Para: Dolly Mayerly Valenzuela Suarez
CC: Yaneth Chacon Pedraza; Cobro Coactivo

Lun 04/12/2023 17:31

Doctora
Dolly Mayerly Valenzuela Suarez
Secretaria Jurisdicción Cobro Coactivo

Cordial saludo, me permito reportar caso en la plafatorma ecollect, la cua no me ha permito generar el cupòn para el pago por valor de $300.000 del Sr. ALFONSO AFANADOR FRANCO con NIT 17.106.192, a quien mensualmente se le han venido generando los cupones de pago con la clave de acceso Sena2023+, pero el dia de hoy la plataforma no lo permitió tal como se observa en el pantallazo. Por lo cual se proyecta correo a dirigido a la Dra. Yaneth Chacon con el fin que nos colabore.

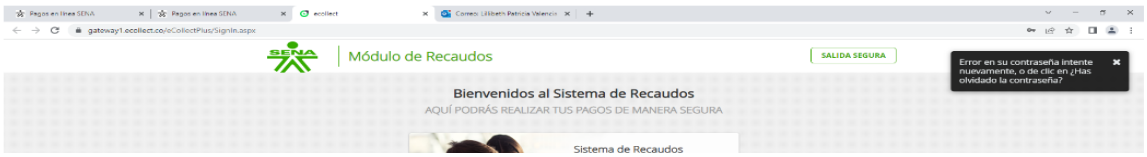
Atentamente:

Lillibeth Valencia
Abogada coactivo

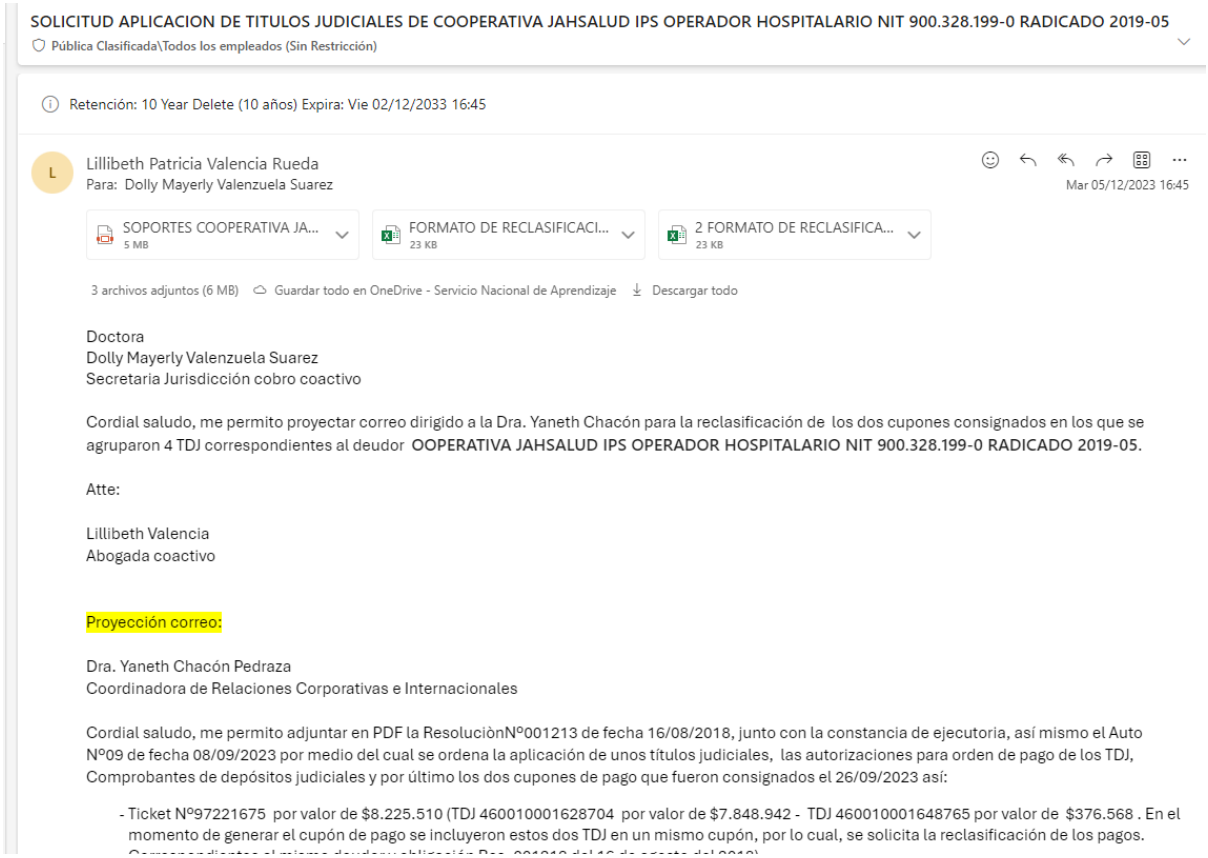
Proyección correo:

Dra. Yaneth Chacon

Cordial saludo, me permito solicitar su amable colaboración para generar cupón de pago al Sr. ALFONSO AFANADOR FRANCO con NIT 17.106.192, a quien mensualmente se le han venido generando los cupones de pago por valor de $300.000 con la clave de acceso Sena2023+, pero el día de hoy la plataforma no lo permitió tal como se observa en el pantallazo.



EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 01 AL 12 DE DICIEMBRE 2023
CONTRATISTA: LILLIBETH PATRICIA VALENCIA RUEDA
CC: 1.098.604.880
CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 4654735



SOLICITUD APLICACION DE TITULOS JUDICIALES DE COOPERATIVA JAHSALUD IPS OPERADOR HOSPITALARIO NIT 900.328.199-0 RADICADO 2019-05

Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 02/12/2033 16:45

Lillibeth Patricia Valencia Rueda
Para: Dolly Mayerly Valenzuela Suarez

Mar 05/12/2023 16:45

SOPORTES COOPERATIVA JA... 5 MB | FORMATO DE RECLASIFICACI... 23 KB | 2 FORMATO DE RECLASIFICA... 23 KB

3 archivos adjuntos (6 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Doctora
Dolly Mayerly Valenzuela Suarez
Secretaria Jurisdicción cobro coactivo

Cordial saludo, me permito proyectar correo dirigido a la Dra. Yaneth Chacón para la reclasificación de los dos cupones consignados en los que se agruparon 4 TDJ correspondientes al deudor **OOPERATIVA JAHSALUD IPS OPERADOR HOSPITALARIO NIT 900.328.199-0 RADICADO 2019-05.**

Atte:

Lillibeth Valencia
Abogada coactivo

Proyección correo:

Dra. Yaneth Chacón Pedraza
Coordinadora de Relaciones Corporativas e Internacionales

Cordial saludo, me permito adjuntar en PDF la ResoluciònNº001213 de fecha 16/08/2018, junto con la constancia de ejecutoria, así mismo el Auto Nº09 de fecha 08/09/2023 por medio del cual se ordena la aplicación de unos títulos judiciales, las autorizaciones para orden de pago de los TDJ, Comprobantes de depósitos judiciales y por último los dos cupones de pago que fueron consignados el 26/09/2023 así:

- Ticket Nº97221675 por valor de $8.225.510 (TDJ 460010001628704 por valor de $7.848.942 - TDJ 460010001648765 por valor de $376.568 . En el momento de generar el cupón de pago se incluyeron estos dos TDJ en un mismo cupón, por lo cual, se solicita la reclasificación de los pagos.



ENVIO CUPON PARA PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 02/12/2033 17:37

Lillibeth Patricia Valencia Rueda
Para: alfonsoafanadorf@gmail.com
CC: Dolly Mayerly Valenzuela Suarez

Mar 05/12/2023 17:37

cupon para pago Sr ALFONS... 1 MB

Sr. Alfonso Afanador

Cordial saludo, me permito adjuntar cupón para el pago correspondiente al mes de diciembre. Cabe recordar imprimir en impresora láser. Una vez realizado el pago allegar soporte del pago por este medio.

Gracias.

Atentamente:

Lillibeth Valencia
Abogada cobro coactivo

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 01 AL 12 DE DICIEMBRE 2023
CONTRATISTA: LILLIBETH PATRICIA VALENCIA RUEDA
CC: 1.098.604.880
CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 4654735

SOLICITUD TRAZABILIDAD ENVIO Y RECIBIDO DE NOTIFICACION POR CORREO DE LA RESOLSA A SERVIOSAN LTDA OFICIO Nº68-2-2023-012060 DE FECHA 28/09/2023 Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 02/12/2033 18:02

L Lillibeth Patricia Valencia Rueda
Para: Dolly Mayerly Valenzuela Suarez
Cco: Elena Isabel Caballero Hernandez
Mar 05/12/2023 18:02

Dra. Dolly, cordial saludo agradezco por favor enviar correo para solicitar trazabilidad del recibido de notificacion por correo de la Resosa a SERVIOSAN LTDA.

Proyección correo:

Elena Isabel Caballero Hernández
Jefe Unidad de correspondencia

Asunto: Solicitud trazabilidad de envío oficio Nº 668-2-2023-012060 DE FECHA 28/09/2023 y recibidos por parte del destinatario SERVIOSAN LTDA. Dentro del proceso de cobro coactivo Nº2011-128

Cordial saludo, me permito solicitar su amable colaboración con el fin de obtener la trazabilidad del envío y recibido por parte del destinatario, de los oficios del asunto por los cuales se notifico un auto de tramite que corrige un error de digitación, enviada a SERVIOSAN LTDA.

De antemano agradezco su pronta respuesta.

Atentamente:

Dolly Mayerly Valenzuela
Secretaria Jurisdicción Coactiva

SOLICITUD TRAZABILIDAD DEL RECIBIDO DEL OFICIO Nº2-2018-011042 ENVIADO EL 07/09/2018 AL SR. CAMPO ELIAS SANCHEZ CASANOVA - NOTIFICACION POR CORREO MP Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 02/12/2033 19:42

L Lillibeth Patricia Valencia Rueda
Para: Dolly Mayerly Valenzuela Suarez
Cco: Elena Isabel Caballero Hernandez
Mar 05/12/2023 19:42

Dra. Dolly, cordial saludo agradezco por favor enviar correo para solicitar trazabilidad del recibido de notificación por correo del MP a CAMPO ELIAS SANCHEZ CASANOVA.

Proyección correo:

Elena Isabel Caballero Hernández
Jefe Unidad de correspondencia

Asunto: Solicitud trazabilidad de envío oficio Nº 6º2-2018-011042 ENVIADO EL 07/09/2018 y recibidos por parte del destinatario CAMPO ELIAS SANCHEZ CASANOVA. Dentro del proceso de cobro coactivo Nº2018-53.

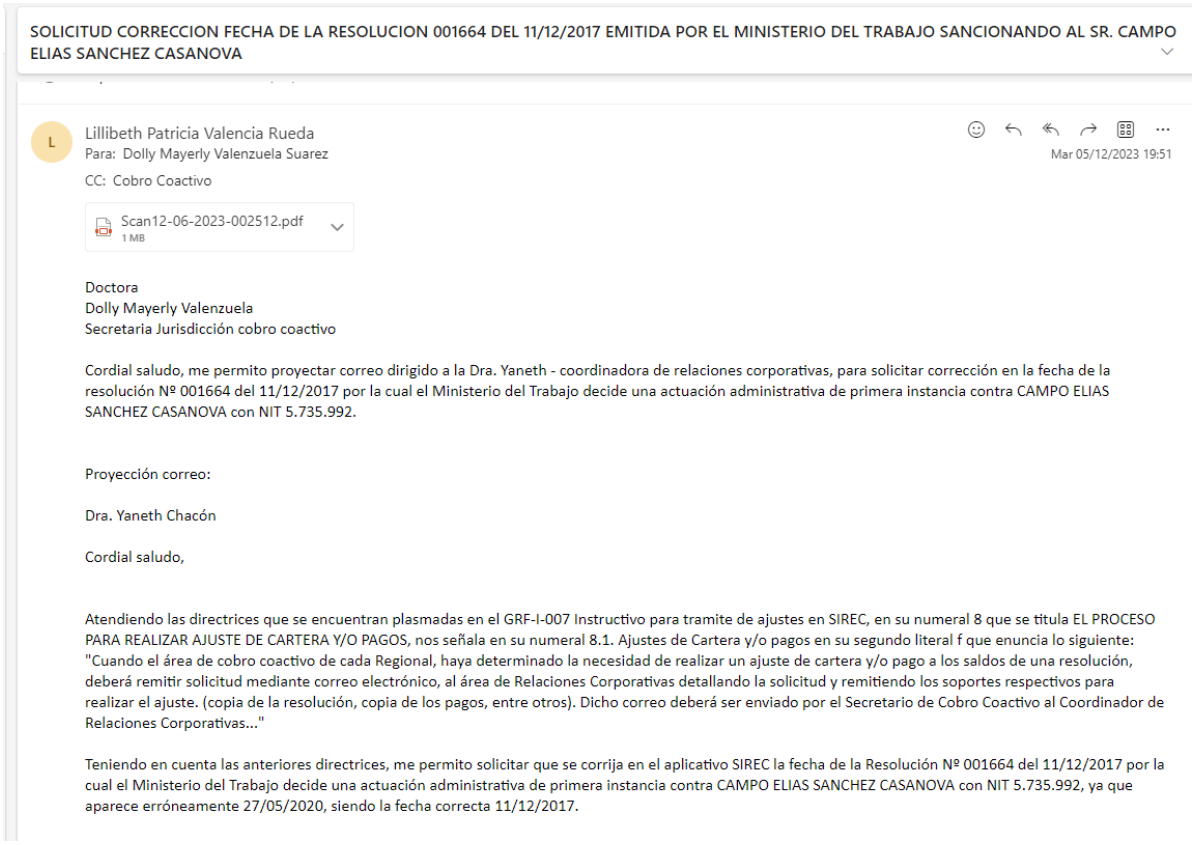
Cordial saludo, me permito solicitar su amable colaboración con el fin de obtener la trazabilidad del envío y recibido por parte del destinatario, del oficio del asunto por los cuales se notifico un auto de mandamiento de pago, enviado a CAMPO ELIAS SANCHEZ CASANOVA.

De antemano agradezco su pronta respuesta.

Atentamente:

Dolly Mayerly Valenzuela
Secretaria Jurisdicción Coactiva

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 01 AL 12 DE DICIEMBRE 2023
CONTRATISTA: LILLIBETH PATRICIA VALENCIA RUEDA
CC: 1.098.604.880
CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 4654735



SOLICITUD CORRECCION FECHA DE LA RESOLUCION 001664 DEL 11/12/2017 EMITIDA POR EL MINISTERIO DEL TRABAJO SANCIONANDO AL SR. CAMPO ELIAS SANCHEZ CASANOVA

Lillibeth Patricia Valencia Rueda
Para: Dolly Mayerly Valenzuela Suarez
CC: Cobro Coactivo
Mar 05/12/2023 19:51

Scan12-06-2023-002512.pdf
1 MB

Doctora
Dolly Mayerly Valenzuela
Secretaria Jurisdicción cobro coactivo

Cordial saludo, me permito proyectar correo dirigido a la Dra. Yaneth - coordinadora de relaciones corporativas, para solicitar corrección en la fecha de la resolución Nº 001664 del 11/12/2017 por la cual el Ministerio del Trabajo decide una actuación administrativa de primera instancia contra CAMPO ELIAS SANCHEZ CASANOVA con NIT 5.735.992.

Proyección correo:

Dra. Yaneth Chacón

Cordial saludo,

Atendiendo las directrices que se encuentran plasmadas en el GRF-I-007 Instructivo para tramite de ajustes en SIREC, en su numeral 8 que se titula EL PROCESO PARA REALIZAR AJUSTE DE CARTERA Y/O PAGOS, nos señala en su numeral 8.1. Ajustes de Cartera y/o pagos en su segundo literal f que enuncia lo siguiente: "Cuando el área de cobro coactivo de cada Regional, haya determinado la necesidad de realizar un ajuste de cartera y/o pago a los saldos de una resolución, deberá remitir solicitud mediante correo electrónico, al área de Relaciones Corporativas detallando la solicitud y remitiendo los soportes respectivos para realizar el ajuste. (copia de la resolución, copia de los pagos, entre otros). Dicho correo deberá ser enviado por el Secretario de Cobro Coactivo al Coordinador de Relaciones Corporativas..."

Teniendo en cuenta las anteriores directrices, me permito solicitar que se corrija en el aplicativo SIREC la fecha de la Resolución Nº 001664 del 11/12/2017 por la cual el Ministerio del Trabajo decide una actuación administrativa de primera instancia contra CAMPO ELIAS SANCHEZ CASANOVA con NIT 5.735.992, ya que aparece erróneamente 27/05/2020, siendo la fecha correcta 11/12/2017.



ENVIO PROYECCIÒN DE FICHAS PARA PRESENTAR EN EL PRÒXIMO COMITE DE NORMALIZACIÒN DE CARTERA
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 02/12/2033 20:25

Lillibeth Patricia Valencia Rueda
Para: Cobro Coactivo: Edwin Andres Grajales Grisales
CC: Dolly Mayerly Valenzuela Suarez
Mar 05/12/2023 20:25

RAD 2011-128 SERVIOSAN L... 35 KB
CONSULTA SIREC SERVIOSA... 140 KB
RAD 2014-32 ASOCIACION ... 37 KB

Mostrar los 6 datos adjuntos (528 KB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Ingeniero
Edwin Grajales

Cordial saludo, me permito adjuntar fichas #82, 83 y 84 con sus respectivas consultas en el aplicativo Sirec, correspondientes a los expedientes con radicados 2011-128, 2014-32 y 2017-57.

Atentamente:

Lillibeth Valencia
Abogada coactivo

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 01 AL 12 DE DICIEMBRE 2023
CONTRATISTA: LILLIBETH PATRICIA VALENCIA RUEDA
CC: 1.098.604.880
CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 4654735



Reportes de Ingresos y/o pagos de la Cartera No Misional a 30-11-2023

De: Yaneth Chacon Pedraza <ychaconp@sena.edu.co>
Enviado: martes, 5 de diciembre de 2023 17:16
Para: José Wilson Carrero Maldonado <jcarrero@sena.edu.co>; Javier Tolosa Hernandez <jtolosah@sena.edu.co>; Carlos Alberto Diaz Caldas <cadiaz@sena.edu.co>; Dolly Mayerly Valenzuela Suarez <dmvalenzuela@sena.edu.co>; Campo Elías Gutiérrez Polanía <ceguti...>; Flor Maritza Delgado Gomez <fmdelgado@sena.edu.co>;

Dolly Mayerly Valenzuela Suarez
Cordial saludo Agradezco revisar y proyectar respuesta
Mar 05/12/2023 17:24

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 03/12/2033 14:54
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

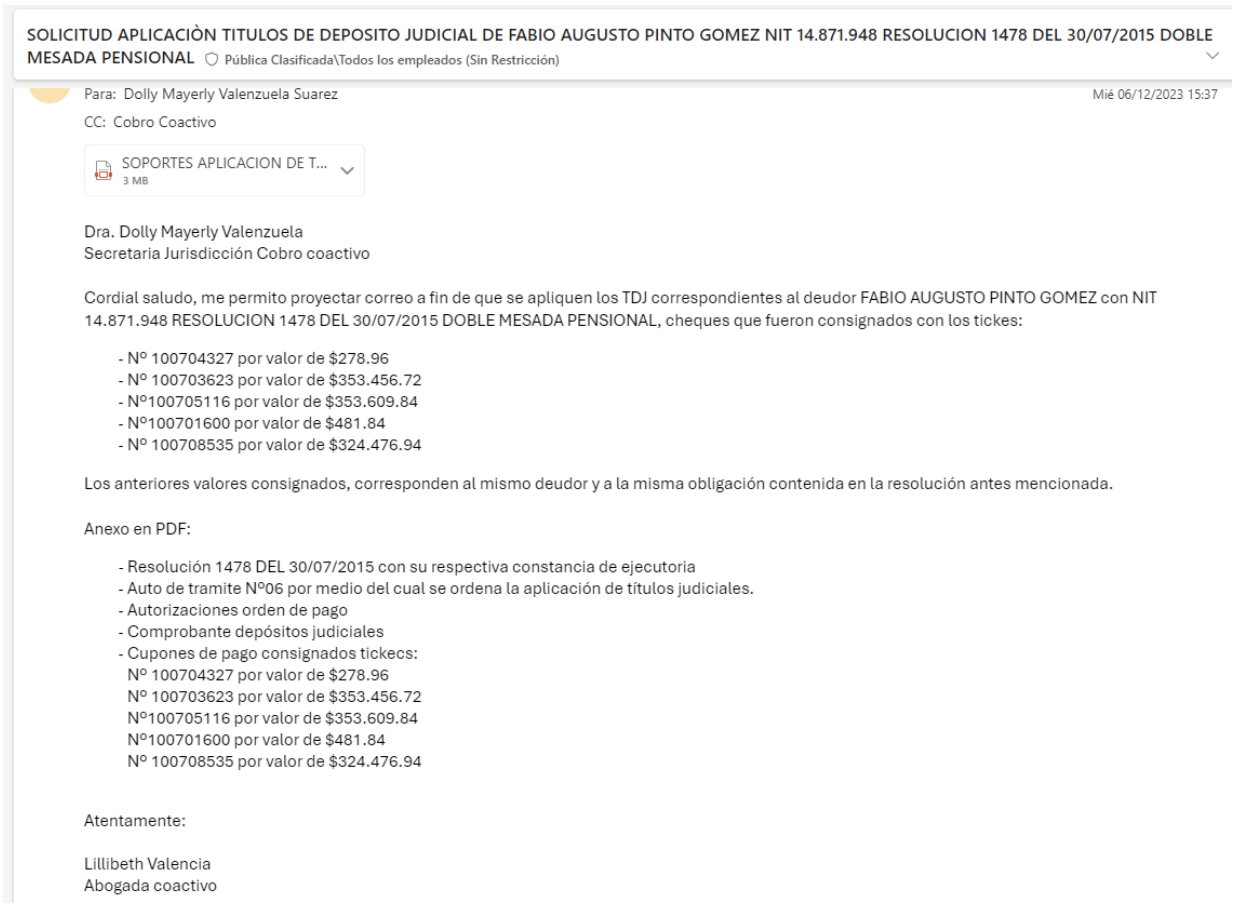
Lillibeth Patricia Valencia Rueda
Para: Edward Alberto Castellanos Toloza; Yudy Aminta Cardenas Archila
CC: Cobro Coactivo
Mié 06/12/2023 14:54

otros pagos.xlsx 489 KB | NO MISIONAL PAGOS ORDI... 5 MB | NO MISIONAL CARTERA.xlsx 124 KB

3 archivos adjuntos (6 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Cordial saludo, reenvío para su conocimiento y revisión a fin de establecer si alguno de estos pagos corresponde a algún proceso de coactivo, por favor informarme para proyectar correo.

Mil gracias.



SOLICITUD APLICACIÒN TITULOS DE DEPOSITO JUDICIAL DE FABIO AUGUSTO PINTO GOMEZ NIT 14.871.948 RESOLUCION 1478 DEL 30/07/2015 DOBLE MESADA PENSIONAL
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Para: Dolly Mayerly Valenzuela Suarez
CC: Cobro Coactivo
Mié 06/12/2023 15:37

SOPORTES APLICACION DE T... 3 MB

Dra. Dolly Mayerly Valenzuela
Secretaria Jurisdicción Cobro coactivo

Cordial saludo, me permito proyectar correo a fin de que se apliquen los TDJ correspondientes al deudor FABIO AUGUSTO PINTO GOMEZ con NIT 14.871.948 RESOLUCION 1478 DEL 30/07/2015 DOBLE MESADA PENSIONAL, cheques que fueron consignados con los tickes:

- Nº 100704327 por valor de $278.96
- Nº 100703623 por valor de $353.456.72
- Nº100705116 por valor de $353.609.84
- Nº100701600 por valor de $481.84
- Nº 100708535 por valor de $324.476.94

Los anteriores valores consignados, corresponden al mismo deudor y a la misma obligación contenida en la resolución antes mencionada.

Anexo en PDF:

- Resolución 1478 DEL 30/07/2015 con su respectiva constancia de ejecutoria
- Auto de tramite Nº06 por medio del cual se ordena la aplicación de títulos judiciales.
- Autorizaciones orden de pago
- Comprobante depósitos judiciales
- Cupones de pago consignados tickecs:
 Nº 100704327 por valor de $278.96
 Nº 100703623 por valor de $353.456.72
 Nº100705116 por valor de $353.609.84
 Nº100701600 por valor de $481.84
 Nº 100708535 por valor de $324.476.94

Atentamente:

Lillibeth Valencia
Abogada coactivo

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 01 AL 12 DE DICIEMBRE 2023
CONTRATISTA: LILLIBETH PATRICIA VALENCIA RUEDA
CC: 1.098.604.880
CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 4654735

ENVIO PROYECCION RESOLUCION QUE ORDENA UNA LIQUIDACION DE CREDITO EN PROCESO RAD 2019-01 JAHSALUD IPS OPERADOR HOSPITALARIO

Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Para: Dolly Mayerly Valenzuela Suarez — Mié 06/12/2023 17:51

CC: Cobro Coactivo

consulta sirec JAHSALUD IPS ... 148 KB

RESOLUCION TRASLADA LIQ... 60 KB

2 archivos adjuntos (208 KB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Dra. Dolly Mayerly Valenzuela Suarez
Secretaria Jurisdicción Cobro Coactivo

Cordial saludo me permito adjuntar nuevamente la resolución que corre traslado de la liquidación de crédito a AHSALUD IPS OPERADOR HOSPITALARIO, radicado 2019-01, junto con la consulta de liquidación de la obligación en el aplicativo Sirec el día de hoy. Para su visto bueno, y firma del Director. El expediente lo deje para su revisiòn con el ingeniero Edwin.

Mil gracias.

Atte:

Lillibeth Valencia
Abogada coactivo

proyección correo:

Doctor
José Wilson Carrero
Director (E)

Cordial saludo, me permito adjuntar Resolución por medio de la cual se ordena una liquidación de crédito y costas en la jurisdicción de cobro coactivo administrativo radicado proceso 682052190001, JAHSALUD IPS OPERADOR HOSPITALARIO, a fin de que sea firmada por usted, y posterior a ello enviada a numerar y fechar.

Atentamente:

Dolly Mayerly Valenzuela

SOLICITUD NOTIFICACION POR PUBLICACION EN PAGINA WEB DE LA RESOLUCION 68-06071 DEL 19/12/2019 ORDENA SERGUIR ADELANTE CONTRA COMERCIALIZADORA SPIN SAS PROCESO COACTIVO RAD 2018-63

Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 03/12/2033 18:30

Lillibeth Patricia Valencia Rueda
Para: Edwin Andres Grajales Grisales; Cobro Coactivo
CC: Dolly Mayerly Valenzuela Suarez

Mié 06/12/2023 18:30

RESOSA 68-06071 DEL 19 DI... 101 KB

Ingeniero Edwin Grajales

Cordial saludo, me permito adjuntar en PDF la resolución Nº 68-06071 DEL 19/12/2019 ORDENA SERGUIR ADELANTE CONTRA COMERCIALIZADORA SPIN SAS PROCESO COACTIVO RAD 2018-63, con el fin de que sea notificada en página web del Sena.

Atte:

Lillibeth Valencia
Abogada coactivo

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 01 AL 12 DE DICIEMBRE 2023
CONTRATISTA: LILLIBETH PATRICIA VALENCIA RUEDA
CC: 1.098.604.880
CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 4654735

SOLICITUD PARA PAZ Y SALVO Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 04/12/2033 15:19

L Lillibeth Patricia Valencia Rueda
Para: Mesa de Servicio
Jue 07/12/2023 15:19

CC: Cobro Coactivo; Dolly Mayerly Valenzuela Suarez

Cordial saludo

De manera atenta solicito concepto técnico para firma de paz y salvo.

Placas
torre: COLTEL-047779
monitor: COLTEL-029482
mouse: COLTEL-026335
teclado: COLTEL-026336

Gracias.

Atentamente:

Lillibeth Patricia Valencia Rueda
Abogada coactivo
cc 1098604880

CRM No. 7-2023-307274 - NOTIFICACIÓN APERTURA PROCESO LIQUIDACIÓN JUDICIAL PROASECON NIT 900.391.561 SAS "EN LIQUIDACION JUDICIAL"

L Lillibeth Patricia Valencia Rueda
Para: Dolly Mayerly Valenzuela Suarez
Lun 11/12/2023 20:29

Doctora
Dolly Mayerly Valenzuela Suarez
Secretaria Jurisdicción cobro coactivo

Cordial saludo, me permito informar que revisada la información en la base de datos de los procesos activos de coactivo, no obra proceso contra PROYECTOS, ASESORIAS, SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES SAS - PROASECON S.A.S - EN LIQUIDACION JUDICIAL SIMPLIFICADA.
Sin embargo, considero prudente remitir al área de insolvencia de relaciones corporativas para su conocimiento y fines pertinentes, ya que se trata de un Auto que emite la Superintendencia de Sociedades Intendencia Regional Bucaramanga, en el cual se procede a la designación de liquidador de la sociedad.

Atentamente:

Lillibeth Valencia
Abogada coactivo

Proyección correo:

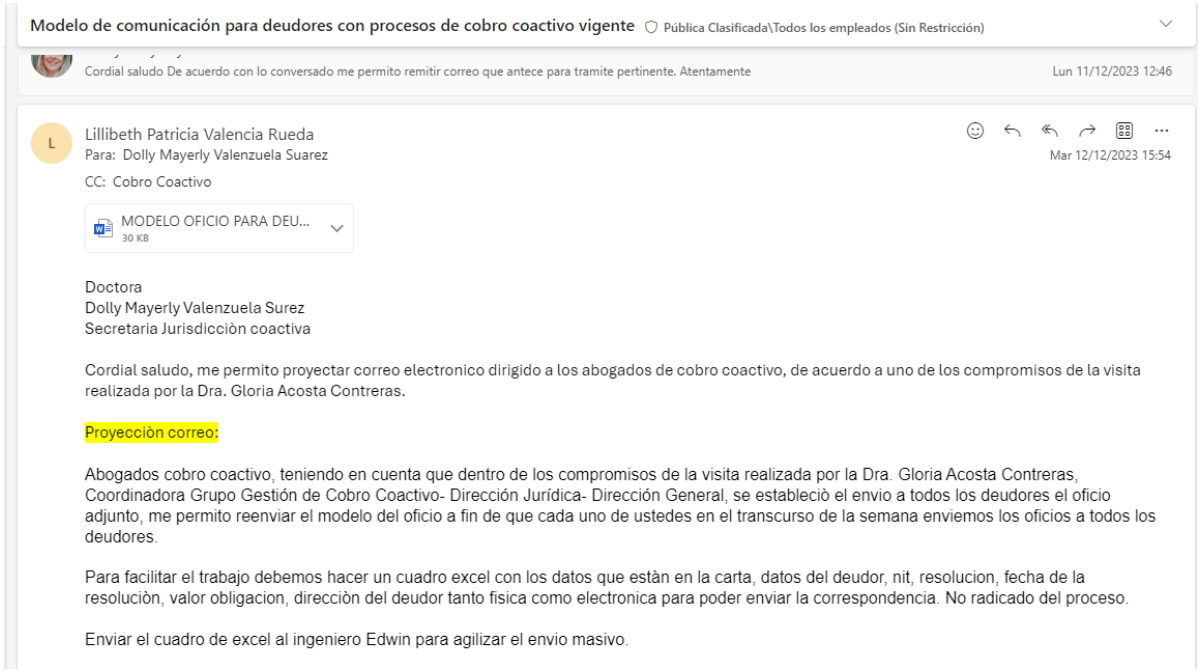
Doctora
Yaneth Chacón
Coordinación Área de Insolvencia

Cordial saludo, me permito remitir para su conocimiento correo electrónico
cuyo asunto es: NOTIFICACIÓN APERTURA PROCESO LIQUIDACIÓN JUDICIAL PROASECON NIT 900.391.561 SAS "EN LIQUIDACION JUDICIAL", para conocimiento del área de insolvencia, y fines pertinentes.

Atentamente:

...

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 01 AL 12 DE DICIEMBRE 2023
CONTRATISTA: LILLIBETH PATRICIA VALENCIA RUEDA
CC: 1.098.604.880
CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 4654735



Modelo de comunicación para deudores con procesos de cobro coactivo vigente Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Cordial saludo De acuerdo con lo conversado me permito remitir correo que antece para tramite pertinente. Atentamente — Lun 11/12/2023 12:46

L Lillibeth Patricia Valencia Rueda
Para: Dolly Mayerly Valenzuela Suarez
CC: Cobro Coactivo
Mar 12/12/2023 15:54

MODELO OFICIO PARA DEU... 30 KB

Doctora
Dolly Mayerly Valenzuela Surez
Secretaria Jurisdicciòn coactiva

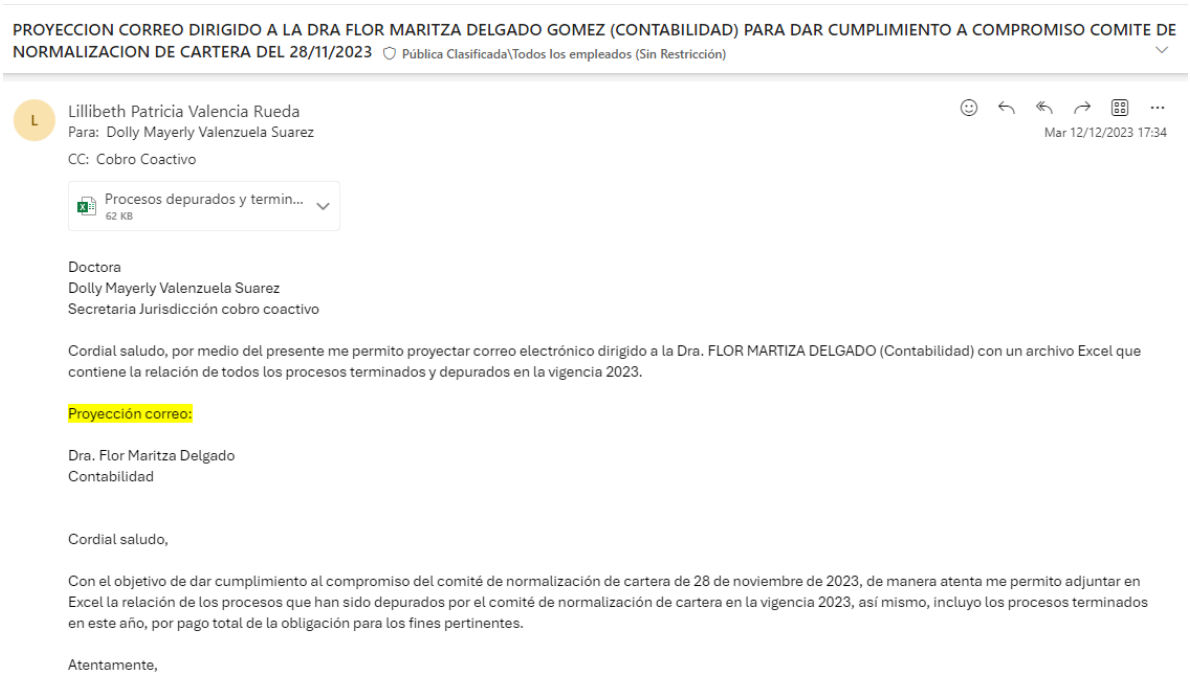
Cordial saludo, me permito proyectar correo electronico dirigido a los abogados de cobro coactivo, de acuerdo a uno de los compromisos de la visita realizada por la Dra. Gloria Acosta Contreras.

Proyecciòn correo:

Abogados cobro coactivo, teniendo en cuenta que dentro de los compromisos de la visita realizada por la Dra. Gloria Acosta Contreras, Coordinadora Grupo Gestión de Cobro Coactivo- Dirección Jurídica- Dirección General, se estableciò el envio a todos los deudores el oficio adjunto, me permito reenviar el modelo del oficio a fin de que cada uno de ustedes en el transcurso de la semana enviemos los oficios a todos los deudores.

Para facilitar el trabajo debemos hacer un cuadro excel con los datos que estàn en la carta, datos del deudor, nit, resolucion, fecha de la resoluciòn, valor obligacion, direcciòn del deudor tanto fisica como electronica para poder enviar la correspondencia. No radicado del proceso.

Enviar el cuadro de excel al ingeniero Edwin para agilizar el envio masivo.



PROYECCION CORREO DIRIGIDO A LA DRA FLOR MARITZA DELGADO GOMEZ (CONTABILIDAD) PARA DAR CUMPLIMIENTO A COMPROMISO COMITE DE NORMALIZACION DE CARTERA DEL 28/11/2023 Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

L Lillibeth Patricia Valencia Rueda
Para: Dolly Mayerly Valenzuela Suarez
CC: Cobro Coactivo
Mar 12/12/2023 17:34

Procesos depurados y termin... 62 KB

Doctora
Dolly Mayerly Valenzuela Suarez
Secretaria Jurisdicción cobro coactivo

Cordial saludo, por medio del presente me permito proyectar correo electrónico dirigido a la Dra. FLOR MARTIZA DELGADO (Contabilidad) con un archivo Excel que contiene la relación de todos los procesos terminados y depurados en la vigencia 2023.

Proyección correo:

Dra. Flor Maritza Delgado
Contabilidad

Cordial saludo,

Con el objetivo de dar cumplimiento al compromiso del comité de normalización de cartera de 28 de noviembre de 2023, de manera atenta me permito adjuntar en Excel la relación de los procesos que han sido depurados por el comité de normalización de cartera en la vigencia 2023, así mismo, incluyo los procesos terminados en este año, por pago total de la obligación para los fines pertinentes.

Atentamente,

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 01 AL 12 DE DICIEMBRE 2023
CONTRATISTA: LILLIBETH PATRICIA VALENCIA RUEDA
CC: 1.098.604.880
CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 4654735

SOLICITUD APLICACION TITULOS DE DEPOSITO JUDICIAL DEUDOR FABIO AUGUSTO PINTO GOMEZ NIT 14.871.948

Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

L Lillibeth Patricia Valencia Rueda
Para: Dolly Mayerly Valenzuela Suarez
CC: Cobro Coactivo

Mar 12/12/2023 18

SOPORTES APLICACION DE T...
3 MB

Dra. Dolly Mayerly Valenzuela
Secretaria Jurisdicción Cobro coactivo

Cordial saludo, me permito proyectar correo a fin de que se apliquen los TDJ correspondientes al deudor FABIO AUGUSTO PINTO GOMEZ con NIT 14.871.948 RESOLUCION 1478 DEL 30/07/2015 DOBLE MESADA PENSIONAL, cheques que fueron consignados con los tickes:

- Nº 100704327 por valor de $278.96
- Nº 100703623 por valor de $353.456.72
- Nº100705116 por valor de $353.609.84
- Nº100701600 por valor de $481.84
- Nº 100708535 por valor de $324.476.94

Los anteriores valores consignados, corresponden al mismo deudor y a la misma obligación contenida en la resolución antes mencionada.

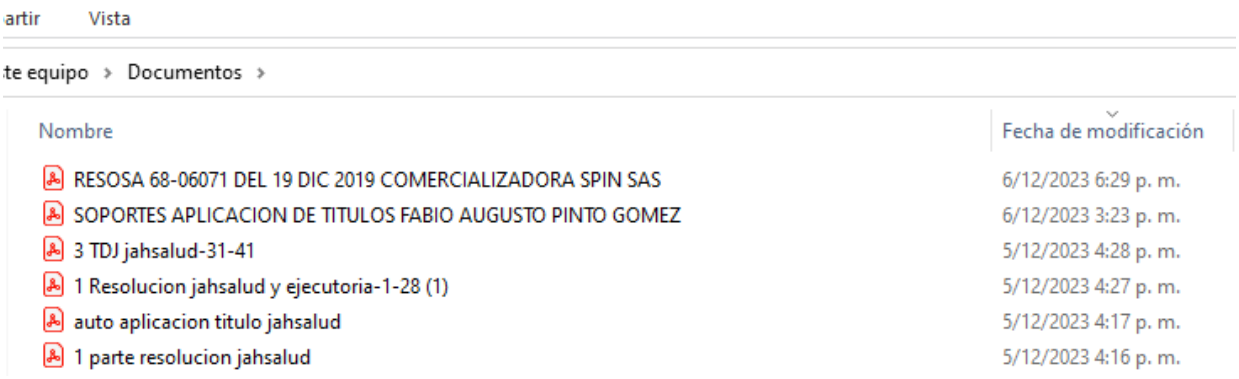
Anexo en PDF:

- Resolución 1478 DEL 30/07/2015 con su respectiva constancia de ejecutoria
- Auto de tramite Nº06 por medio del cual se ordena la aplicación de títulos judiciales.
- Autorizaciones orden de pago
- Comprobante depósitos judiciales
- Cupones de pago consignados tickecs:
 Nº 100704327 por valor de $278.96
 Nº 100703623 por valor de $353.456.72
 Nº100705116 por valor de $353.609.84
 Nº100701600 por valor de $481.84
 Nº 100708535 por valor de $324.476.94

ILLIBETH V (E:) › TRABAJO SENA 2023 › SENA 2023 › DICIEMBRE 2023 ›

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
RELACION ACTIVIDADES REALIZADAS DICIEMBRE 2023	12/12/2023 6:23 p. m.	Hoja de cálculo d...	13 KB
CONSULTA SIREC RAD 2018-110 BERAKAH CONSTRUCCIONES	11/12/2023 11:40 a. m.	Documento Adob...	151 KB
NOTIFICACION POR CORREO RESOLUCION QUE ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION RAD 2018-63 COMERCIALIZADORA SPIN SAS	11/12/2023 10:30 a. m.	Documento de Mi...	223 KB
OFICIOS REGISTRO MEDIDAS RAD 2018-63 COMERCIALIZADORA SPIN SAS	6/12/2023 6:48 p. m.	Documento de Mi...	263 KB
AUTO DE MEDIDAS CAUTELARES #42 COMERCIALIZADORA SPIN SAS RAD 2018-63	6/12/2023 6:39 p. m.	Documento de Mi...	71 KB
RESOLUCION TRASLADA LIQUIDACION CREDITO RAD 2009-01 JAHSALUD IPS OPERADOR HOSPITALARIO	6/12/2023 5:46 p. m.	Documento de Mi...	60 KB
NOTIFICACION POR CORREO RESOLUCION ORDENA UNA LIQUIDACION RAD 2009-145 MORA HERMANOS CONSTRUCCIONES LTDA	6/12/2023 4:25 p. m.	Documento de Mi...	224 KB
consulta sirec JAHSALUD IPS OPERADOR HOSPITALARIO RAD 2019-01	6/12/2023 4:06 p. m.	Documento Adob...	148 KB
cupon para pago Sr ALFONSO AFANADOR RAD 2019-03	5/12/2023 5:35 p. m.	Documento Adob...	1.078 KB
2 FORMATO DE RECLASIFICACIÓN YO CORRECCIÓN POR ERROR EN PAGOS EFECTUADOS AL SENA FORECORR (2)	5/12/2023 4:52 p. m.	Hoja de cálculo d...	23 KB
FORMATO DE RECLASIFICACIÓN YO CORRECCIÓN POR ERROR EN PAGOS EFECTUADOS AL SENA FORECORR (2)	5/12/2023 4:50 p. m.	Hoja de cálculo d...	23 KB
SOPORTES COOPERATIVA JAHSALUD IPS OPERADOR HOSPITALARO RAD 2019-05	5/12/2023 4:30 p. m.	Documento Adob...	5.621 KB
OFICIOS REGISTRO MEDIDAS RAD 2017-70 COOTRAESTISAN	4/12/2023 6:57 p. m.	Documento de Mi...	262 KB
OFICIOS REGISTRO MEDIDAS RAD 2018-110 BERAKAH CONSTRUCCIONES	4/12/2023 6:31 p. m.	Documento de Mi...	262 KB
NOTIFICACION POR CORREO RESOLUCION ORDENA UNA LIQUIDACION RAD 2018-110 BERAKAH CONSTRUCCIONES	4/12/2023 6:18 p. m.	Documento de Mi...	224 KB
RESOLUCION TRASLADA LIQUIDACION CREDITO RAD 2009-145 MORA HERMANOS CONSTRUCCIONES LTDA	4/12/2023 3:19 p. m.	Documento de Mi...	61 KB
Conculta Sirec Rad 2009-145 MORA HERMANOS CONSTRUCCIONES	4/12/2023 3:15 p. m.	Documento Adob...	174 KB
CUPONES DE PAGO FABIO AUGUSTO PINTO GOMEZ	4/12/2023 3:50 p. m.	Carpeta de archivos	

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 01 AL 12 DE DICIEMBRE 2023
CONTRATISTA: LILLIBETH PATRICIA VALENCIA RUEDA
CC: 1.098.604.880
CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 4654735



Atentamente:

LILLIBETH PATRICIA VALENCIA RUEDA
C.C. No 1.098.604.880 de Bucaramanga
Contratista

68

Bucaramanga, 12 de diciembre de 2023

Doctor
José Wilson Carrero Maldonado
Director
SENA-REGIONAL SANTANDER
Calle 16 No. 26-37
Bucaramanga

Asunto: Verificación de contratos

Cordial saludo,

Que la contratista **LILLIBETH PATRICIA VALENCIA RUEDA** con Cedula de Ciudadanía Número 1098604880, firmó el contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.4654735 de 2023 con fecha de inicio el 21 de febrero de 2023, cuyo objeto es "Prestar los servicios como apoyo a la gestión, en calidad de abogado en el despacho de cobro coactivo, para la sustanciación de los procesos, saneamiento, depuración de cartera y la defensa administrativa de cobro coactivo, realizando todas las actividades propias para el impulso procesal y el adecuado funcionamiento del despacho, procurando el cumplimiento de las metas establecidas por la entidad" con el SENA Regional Santander, actualmente en ejecución.

Que la contratista **LILLIBETH PATRICIA VALENCIA RUEDA** con Cedula de Ciudadanía Número 1098604880, recibió el contrato No. CO1.PCCNTR.5593179 con el Departamento de Santander, cuyo objeto contractual es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL" – vigente.

Que en cumplimiento de lo previsto en la Directiva Presidencial No. 01 de 2022 numeral 5º. y los lineamientos emitidos por la Dirección General de la Entidad, se adelantó el correspondiente análisis comparativo de las obligaciones previstas para cada contrato sin establecer conflictos de interés frente a la ejecución. Igualmente, la contratista cuenta con la disponibilidad de tiempo necesario para el desarrollo de las gestiones contractuales derivadas del contrato con el Sena, asimismo, no se avizora la incursión en riesgos que pueda afectar el cumplimiento de la relación contractual.

Atentamente,

Dolly Mayerly Valenzuela Suarez
Supervisora Contrato CO1.PCCNTR.4654735 de 2023
Profesional Despacho Dirección Regional

INFORME FINAL DE SUPERVISIÒN

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.4654735 año 2023

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4654735 año 2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LILLIBETH PATRICIA VALENCIA RUEDA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC Nº 1.098.604.880 de Bucaramanga

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios como apoyo a la gestión, en calidad de abogado en el despacho de cobro coactivo, para la sustanciación de los procesos, saneamiento, depuración de cartera y la defensa administrativa de cobro coactivo, realizando todas las actividades propias para el impulso procesal y el adecuado funcionamiento del despacho, procurando el cumplimiento de las metas establecidas por la entidad

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Representar a la entidad y realizar la defensa administrativa en los procesos de cobro coactivo adelantados en contra, por las diferentes autoridades administrativas, cumpliendo con los términos procesales y prestar apoyo cuando se requiera en las respuestas a las acciones de tutela. 2. Acompañar al funcionario Ejecutor y al secretario del despacho, en las diligencias de secuestro y remate de bienes y demás actuaciones que de ellas se deriven. 3. Diligenciar en tiempo real el informe de gestión y/o en las herramientas tecnológicas dispuestas para ello, las actuaciones realizadas dentro de los Procesos de Cobro Coactivo. 4. Apoyar en la consolidación de la información que se requiera para la rendición de informes solicitados por la Coordinación de Gestión de Cobro Coactivo, entes de control, dependencias, y demás entidades que lo soliciten. 5. Examinar la aplicación de las causales de depuración o remisión de las obligaciones, dentro de los Procesos de Cobro Coactivo, proyectando las fichas correspondientes para ser estudiadas en los respectivos Comités. 6. Proyectar las diferentes actuaciones para dar impulso a los Procesos administrativos de cobro coactivo dentro de los términos legales, en aras de obtener el recaudo de las obligaciones a favor del Sena. 7. Visitar el domicilio de los deudores, en aras de establecer su ubicación, las posibilidades de formalizar una facilidad de pago, así como localizar bienes para posible embargo y secuestro. 8. Prestar atención a los deudores que visiten el despacho de cobro coactivo, proporcionando información oportuna y efectiva, dando cumplimiento a la reserva legal. 9. Promover la investigación de bienes de los deudores, con el propósito de garantizar el recaudo a partir de la ejecución de las medidas cautelares decretadas dentro de los Procesos administrativos de cobro coactivo. 10. Asistir a las reuniones físicas y/o virtuales convocadas en razón a la gestión propia del despacho de cobro coactivo. 11. Participar en los procesos MIPG establecidos por la entidad, procurando la mejora continua, la mitigación de riesgos y el cumplimiento de los indicadores de gestión. 12. Conciliar la información registrada en las herramientas de reporte y manejo de cartera, simultáneamente en el informe de Gestión y SIREC manteniendo la información actualizada. 13. Guardar la reserva y confidencialidad tanto de la información personal de los deudores como de las actuaciones dentro de los procesos de cobro coactivo, en cumplimiento de las normas de habeas data. 14. Revisar y verificar la información contenida en el extracto de Títulos de depósito Judicial, con el fin de efectuar

todos los trámites pertinentes dentro de los Procesos de Cobro Coactivo y los embargos registrados en contra de la entidad. 15. Cumplir con la normatividad vigente en Gestión documental establecida por la entidad, frente a las tablas de retención documental y organización del archivo de los diferentes documentos allegados al despacho de cobro coactivo. 16. Dar respuesta a las solicitudes, consultas, derechos de petición, acciones de tutela y PQR, que sean competencia del despacho de Cobro Coactivo dentro de los términos legales y los establecidos por la entidad.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Sena Regional Santander, Bucaramanga calle 16 Nº 27-37.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 meses 9 días
FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **21 de febrero de 2023**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **30 de diciembre de 2023**

VIGENCIA DEL CONTRATO: Diez (10) meses, nueve (09) día, según la garantía de cumplimiento.

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($45.598.938,00)

SUPERVISOR: Dolly Mayerly Valenzuela Suarez (Secretaria Jurisdicción Cobro Coactivo)

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC Nº63.314.239

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

Valor total del contrato	$**45.598.938,00**
Valor Ejecutado	$**45.598.938,00**
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$ 0

BALANCE FINANCIERO:

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

INFORME FINAL DE SUPERVISIÒN

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.4654735 año 2023

1. Represento a la entidad y realizor la defensa administrativa en los procesos de cobro coactivo adelantados en contra, por las diferentes autoridades administrativas, cumpliendo con los términos procesales y dio apoyo cuando se requirió en las respuestas a las acciones de tutela. 2. Diligencio en tiempo real el informe de gestión y/o en las herramientas tecnológicas dispuestas para ello, las actuaciones realizadas dentro de los Procesos de Cobro Coactivo. 3. Apoyo en la consolidación de la información que se requirió para la rendición de informes solicitados por la Coordinación de Gestión de Cobro Coactivo, entes de control, dependencias, y demás entidades que lo solicitaron. 4. Realizo el análisis y estudio para la aplicación de las causales de depuración o remisión de las obligaciones, dentro de los Procesos de Cobro Coactivo, proyectando las fichas correspondientes las cuales fueron presentadas en los respectivos Comités. 5. Proyecto las diferentes actuaciones para dar impulso a los Procesos administrativos de cobro coactivo dentro de los términos legales, en aras de obtener el recaudo de las obligaciones a favor del Sena. 6. Realizo llamadas, envió de mensajes de texto, WhatsApp, a los deudores, consulta en el RUES, en aras de establecer su ubicación, las posibilidades de formalizar una facilidad de pago, así como localizar bienes para posible embargo y secuestro. 7. Brindó atención a los deudores que visitaron el despacho de cobro coactivo, proporcionando información oportuna y efectiva, dando cumplimiento a la reserva legal. 8. Realizo investigación de bienes de los deudores, con el propósito de garantizar el recaudo, así mismo la ejecución de las medidas cautelares decretadas dentro de los Procesos administrativos de cobro coactivo. 9. Asistió a las reuniones físicas y/o virtuales convocadas en razón a la gestión propia del despacho de cobro coactivo. 10. Participó en los procesos MIPG establecidos por la entidad, procurando la mejora continua, la mitigación de riesgos y el cumplimiento de los indicadores de gestión. 11. Se concilió la información registrada en las herramientas de reporte y manejo de cartera, simultáneamente en el informe de Gestión y SIREC manteniendo la información actualizada. 12. Se guardo la reserva y confidencialidad tanto de la información personal de los deudores como de las actuaciones dentro de los procesos de cobro coactivo, en cumplimiento de las normas de habeas data. 13. Se realizo Revisión y verificación de la información contenida en el extracto de Títulos de depósito Judicial, y se efectuaron todos los trámites pertinentes dentro de los Procesos de Cobro Coactivo y los embargos registrados en contra de la entidad. 14. Se cumplió con la normatividad vigente en Gestión documental establecida por la entidad, frente a las tablas de retención documental y organización del archivo de los diferentes documentos allegados al despacho de cobro coactivo. 15. Se dio respuesta a las solicitudes, consultas, derechos de petición, acciones de tutela y PQR, de competencia del despacho de Cobro Coactivo dentro de los términos legales y los establecidos por la entidad.

INFORME FINAL DE SUPERVISIÒN

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.4654735 año 2023

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__

INSUFICIENTE__ Atentamente,



DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ

SUPERVISORA DEL CONTRATO